



Pedro R. Fernández s/nº
CEL: 3777-849999
MunicipalidadMantillactes@gmail.com
C. P. (3446)
Pcia. De Corrientes

ORDENANZA DEL H.C.D 04/24.-

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejal, Sra. Valenzuela Andrea Elvira, con respecto al emprendimiento deportivo como iniciativa de un particular, Sr. Danilo Miguel Alegre, de organizar un certamen de FUTBOL 5 en ésta localidad, con connotación provincial y nacional, a nivel AFA (Asociación de Futbol Argentino), Y

CONSIDERANDO:

QUE en dicho torneo participan 9 equipos, generando un espacio de diversión, integración y contención a más de un centenar de jóvenes de Mantilla y de localidades vecinas.

QUE la misma ha generado una gran repercusión e interés en la comunidad, no solo en lo deportivo sino que también aporta a la actividad económica local: emprendedores gastronómicos, locales deportivos, comercios, arbitraje, seguridad, y otros.

QUE los 2 equipos finalistas del torneo, tendrán como premiación, la participación en el certamen de la Liga Nacional de Futbol 5 (AFA) a realizarse en la ciudad de Roque Sáenz Peña – Chaco, representando a Mantilla.

QUE el Honorable Concejo Deliberante procede en uso de sus facultades, establecidas en las leyes vigentes.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE MANTILLA

ORDENA:

ARTICULO 1º.- DECLARAR DE INTERES MUNICIPAL, la actividad deportiva de FUTBOL 5 (AFA) que se está desarrollando en ésta localidad, la cual tiene como premiación, la participación en el certamen nacional a realizarse en la ciudad de Roque Sáenz Peña – Chaco, el próximo 13 y 14 del mes en curso.

ARTICULO 2º.- ELEVAR copia al Ejecutivo Municipal y al organizador del certamen local.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE, publíquese y archívese

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MANTILLA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2024.


Mercedes María Daiana
Secretaria Municipal y del H.C.D.
Municipalidad de Mantilla




Vallejos Jorge Antonio
Viceintendente
Municipalidad de Mantilla
Corrientes